



O.P.D. Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia
Dirección de Administración y Finanzas



Oficio no. SDIF/DAF/070/2023

Asunto: Aportaciones Federales

Chilpancingo, Gro., a 30 de enero del 2023

A quien corresponda

P r e s e n t e

En virtud a la evaluación del SEVAC, establecida en la normatividad del CONAC y la Ley de Disciplina Financiera, al respecto me permito informarle que en el periodo del Cuarto Trimestre del Ejercicio 2022 (Octubre-Diciembre), el DIF Guerrero no recibió recursos del rubro **Aportación Fortalecimiento de Municipios**.

Por tal motivo, no se publica la información relacionada con este rubro.

Sin otro asunto en particular, le saludo cordialmente.

Atentamente

C. Diana Ríos Mondragón
Directora



C.C.P. **Ing. Liz Adriana Salgado Pineda.** - Presidenta del Patronato del DIF Guerrero.- Para su superior conocimiento
Lic. Antelmo Magdaleno Solís. - Director General. - Para su conocimiento